



BASES PRIMARIA Y SECUNDARIA 2025

CONCURSO ESCOLAR DE DIBUJO FIESTAS DEL TORICO 2025

La Asociación Peña Taurina EL TORICO de Chiva, en colaboración con el Excelentísimo Ayuntamiento de Chiva, convoca un **concurso escolar de dibujo** sobre las tradicionales FIESTAS DEL TORICO, de acuerdo con las siguientes bases:

BASES

Primera. - Participantes.

- Podrán participar todos los alumnos que cursen los niveles de **1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º de Educación Primaria** matriculados en cualquiera de los colegios públicos del municipio de Chiva, los alumnos que cursen los niveles de 1º, 2º, 3º y 4º de la E.S.O matriculados en el IES MARJANA y los alumnos matriculados en otros colegios que residan en el municipio de Chiva.

Segunda. - Modalidad del concurso.

- **Dibujo:** Se presentarán en el formato facilitado que encontrarán en los colegios IES MARJANA, CEIP LA MURTA CEIP DR. CORACHÁN y CEIP FCO. MARTÍNEZ CULLA, formato que también se encontrará disponible para su descarga en nuestra página web www.eltoricodelacuerva.com. Podrán adoptar la forma tanto vertical como horizontal. Serán a color, de estilo y técnicas libres, y se podrá utilizar cualquier material colorante (lápices de color, rotuladores...), únicamente deberá presentarse un trabajo por niño/a.

En el dibujo, deberá figurar, en el orden que el alumno elija, lo siguiente:

FIESTAS DEL TORICO

Agosto 17, 18 y 19

Chiva 2025

Tercera. - Presentación de trabajos: forma y plazo.

En el reverso de los trabajos se deberán cumplimentar los siguientes datos: **nombre completo del alumno/a, teléfono de contacto, curso y centro escolar** al que pertenece.

Los trabajos se recogerán en los citados centros escolares y a través de los miembros de la Junta Directiva en la sede de la Asociación., **como máximo, el día 2 de mayo de 2025.**



BASES PRIMARIA Y SECUNDARIA 2024

Cuarta. - Selección de los trabajos.

- Dibujo: Se valorará la originalidad y la creatividad, así como, la interpretación del mismo.

Todos los dibujos podrán ser expuestos al público durante la semana cultural que esta asociación organiza con el motivo de estas tradicionales fiestas. El lugar que se determine en caso de publicación será comunicado con la suficiente antelación.

Quinta. - Jurado del concurso.

El jurado del concurso será nombrado por la Asociación y estará compuesto por un número de personas no inferior a 3, de entre la Asociación y el Ayuntamiento. Sus decisiones serán inapelables, siendo sometida a su decisión cualquier circunstancia no prevista en las presentes bases.

Todos los miembros del jurado tendrán voz y voto.

El secretario del jurado cumplimentará el acta de la sesión celebrada, que deberá ser firmada por todos los miembros, en la que hará constar los asistentes, el día, hora y lugar de celebración, y los premios concedidos.

Sexta. - Premios.

Se concederán los siguientes premios:

- Premio al mejor dibujo elegido de entre los niveles de 1º y 2º de primaria.
- Premio al mejor dibujo elegido de entre los niveles de 3º y 4º de primaria.
- Premio al mejor dibujo elegido de entre los niveles de 5º y 6º de primaria.
- Premio al mejor dibujo elegido de entre los niveles de 1º y 2º de secundaria.
- Premio al mejor dibujo elegido de entre los niveles de 3º y 4º de secundaria.



BASES PRIMARIA Y SECUNDARIA 2024

EL GANADOR DE CADA CATEGORÍA OBTENDRÁ CHEQUE REGALO POR 50 EUROS A GASTAR EN LOS COMERCIOS ANUNCIANTES EN EL LIBRO DE FIESTAS, CUOTA DE SOCIO 2025 GRATIS Y UN LIBRO DE FIESTAS

Una vez reunido el jurado y elegidos los trabajos premiados, la asociación lo comunicará a los ganadores directamente. La entrega de los premios se llevará a cabo en un acto durante las fiestas y se informará con la suficiente antelación.

Los trabajos premiados se podrán publicar en el Libro de las FIESTAS DEL TORICO DE LA CUERDA 2025, con expresión de su autor y centro al que pertenece.

Séptima. - Normas Generales.

De los trabajos presentados, solo quedarán a disposición de la Asociación Peña Taurina el Torico de Chiva los ganadores del concurso, que hará con ellos los usos que considere oportunos, el resto serán devueltos a los alumnos o destruidos en caso de no recogerse en un plazo de 30 días desde la entrega de premios.

La participación en el concurso supone la aceptación de sus bases.

Chiva, Abril de 2025.



www.eltoricodelacuerda.com



AYUNTAMIENTO DE CHIVA